

NORONCHACAR S.A.

422667
OK

Guayaquil, agosto 28 de 2019

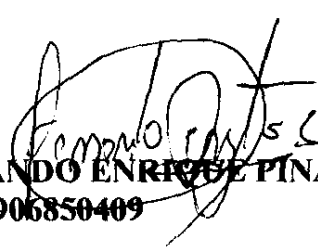
Señor
ARMANDO ENRIQUE PINARGOTE SANCHEZ
Ciudad.-

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que en la Junta General de Accionistas de la compañía **NORONCHACAR S.A.**, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día 27 de agosto de 2019, usted fue elegido **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **5 AÑOS**, las atribuciones y deberes a su cargo, constan en los estatutos sociales y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en reemplazo del Gerente General.

NORONCHACAR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Octava del Cantón Guayaquil el día 21 de febrero de 2019. El día 19 de marzo de 2019 fue inscrita en el Registro Mercantil.

CARLOS ENRIQUE PAZOS FEIJOO
GERENTE GENERAL

En la ciudad Guayaquil, el día 28 de agosto de 2019, acepto el cargo para el que he sido designado. Soy ecuatoriano portador de la cédula de ciudadanía N° 0906850409, correo electrónico elich30@hotmail.com, dirección Sucre #1503 y Antepara esquina planta baja.


ARMANDO ENRIQUE PINARGOTE SANCHEZ
C.C. 0906850409

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGUROS
N° 00000000000000000000



NUMERO DE REPERTORIO:43.485
FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:12:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NORONCHACAR S.A.**, a favor de **ARMANDO ENRIQUE PINARGOTE SANCHEZ**, de fojas **43.836 a 43.839**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.840**.

ORDEN: 43485



Guayaquil, 18 de octubre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0107958

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030